

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Mesas de trabajo</b>		
<b>Grupo de interés abordado</b>	<b>Organizaciones comunitarias, J.A.L, J.A.C, Colegios y profesionales de diferentes secretarías del Distrito</b>		
<b>Número de personas participantes</b>			
<b>Área encargada</b>	<b>Comunicaciones</b>	<b>Profesional encargado</b>	<b>Estefanía Cuartas</b>
<b>Fecha de la actividad</b>	<b>Enero - diciembre de 2022</b>	<b>Hora:</b>	
<b>Lugar:</b>	<b>Zona 7: Centro</b>		
<b>Tipo de espacio de la Participación Ciudadana</b> <i>(Seleccione con una x las etapas a las que apuntan los temas abordados en la actividad.)</i>			
<p>La participación para el diagnóstico e identificación de problemas:</p> <p>Es la vinculación de ciudadanos e interesados en el proceso de recolección y análisis de información para identificar y explicar los problemas que les afecta directa o indirectamente con base en datos, ideas, hechos, experiencias y propuestas relacionados con la caracterización de la situación abordada, lo que permite identificar las problemáticas y las necesidades de los grupos de valor de la entidad.</p>			
<p>Control social:</p> <p>Es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar, de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable y correcta utilización de los recursos y bienes públicos.</p>			
<p>Planeación y presupuesto participativo:</p> <p>La planeación participativa es entendida como el mecanismo mediante el cual la sociedad civil decide el rumbo de las políticas, planes, programas, proyectos o trámites de acuerdo con sus necesidades. La participación puede darse en la delimitación de los resultados e impactos esperados y en la definición de productos y de actividades.</p> <p>El presupuesto participativo es el proceso por medio del cual la ciudadanía, a través de la deliberación y la construcción de acuerdos con el Gobierno, asignan un porcentaje de los recursos del presupuesto a programas y proyectos que consideran prioritarios en armonía con el Plan de Desarrollo.</p>			
<p>Consulta ciudadana:</p> <p>La consulta a la ciudadanía es un mecanismo de participación que busca conocer las opiniones, sugerencias o propuestas, comentarios y aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a los proyectos, normas, políticas, programas o trámites adelantados por la entidad antes de la formulación de los mismos o la toma de decisiones. Este mecanismo, sirve para priorizar problemáticas o temas en rendición de cuentas, seleccionar o evaluar programas, obras o proyectos de inversión en cualquier momento del ciclo de la gestión pública y para la mejora de trámites y disposiciones legales</p>			

<p>Colaboración e innovación:</p> <p>Es entendida como la interacción con la ciudadanía para la búsqueda de soluciones a problemáticas públicas con el conocimiento de los grupos de valor y así resolver los desafíos de las entidades, de modo que se establezcan redes de cooperación y sinergias que permitan comprender las problemáticas o necesidades de una población particular, abrir canales para recibir ideas y propuestas de solución y lograr la selección final de las más viables.</p>	<p><b>X</b></p>
<p>Rendición de cuentas:</p> <p>Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los que las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control a partir de la promoción del diálogo.</p>	
<p><b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b></p>	
<p><b>Objetivos específicos a lograr en la actividad</b> <i>(Plantee los objetivos definidos para la actividad y contemple un objetivo asociado a la rendición de cuentas)</i></p>	
<p>Relacionamiento en campo con actores estratégicos de la zona, desde el componente social, pedagógico, y ambiental.</p> <p>Gestionar relaciones para cuidar y restaurar la confianza entre el Grupo EPM y sus grupos de interés, en el desarrollo de temas en materia social y ambiental.</p>	
<p><b>Temas y contenidos abordados en la actividad</b></p>	
<p>Lectura del contexto, identificando la dinámica barrial relacionada con las principales problemáticas del sector en el manejo de los residuos.</p> <p>Planeación con la comunidad de actividades de sensibilización, capacitaciones, ferias interinstitucionales y recuperación de puntos críticos o de inadecuada presentación.</p>	
<p><b>Metodología utilizada</b></p>	
<p>Reuniones de concertación y planeación, mesas de trabajo, recorridos en campo.</p>	
<p><b>Relacione las observaciones, recomendaciones y sugerencias planteadas por los grupos de interés durante el espacio de diálogo</b></p>	
<p><b>Diagnóstico de la zona:</b></p> <p>La Candelaria se caracteriza por ser el Centro fundacional, histórico y patrimonial de la Ciudad. Dada la dinámica territorial de esta zona que alberga diversidad de servicios y es sede de la Administración Municipal de la ciudad. Comparte diariamente la visita de turistas, ciudadanos de todas las comunas, trabajadores,</p>	

comerciantes y residentes del lugar que, entre todos, contribuyen notablemente en la generación de residuos sólidos.

Como lugar de encuentro exige que la recuperación del espacio público y el embellecimiento de todos sus sectores: corredores comerciales, turísticos y paseos peatonales, sea una apuesta conjunta entre la administración y EMVARIAS.

En su totalidad la comuna está compuesta de 17 barrios: Prado Centro, El Chagualo, Jesús Nazareno, Estación Villa, San Benito, La Candelaria, Villa Nueva, Los Ángeles, Boston, Bomboná N°1, Corazón de Jesús, Guayaquil, Calle Nueva, Las Palmas, Barrio Colón, El Perpetuo Socorro y San Diego, de los cuales Boston, Las Palmas y San Diego, no corresponde a la jurisdicción de la zona 7.

Una característica importante de la Zona 7, es que la mayoría de los habitantes son comerciantes formales e informales, y que muchos ejercen su actividad económica en el espacio público, lo que dificulta la gestión de los residuos ya que no se trata solo de los que genera el comerciante, sino además los de los clientes.

Adicionalmente, la alta presencia de habitantes de calle que se dedican a la recolección de material aprovechable, directamente en algunos establecimientos de comercio o en las canastillas, casi siempre de forma inadecuada, ocasionan el derrame de residuos que conllevan a la proliferación de puntos críticos y vectores. Por ello la operación de Emvarias en la zona es altamente móvil y la recolección se hace en horarios diurnos y nocturnos.

La Zona 7, cuenta con un Punto Limpio o Centro B, fijo ubicado en San Juan entre Palacé y Bolívar, que sirve como sede administrativa y de operaciones del jefe de Zona y su equipo, los operarios de barrido; y como espacio para la recepción de los residuos aprovechables, posconsumo y algunos especiales. Centro B es el único punto naranja en el que se reciben electrodomésticos de línea blanca

El sistema de soterrados es una iniciativa de Emvarias y la Alcaldía de Medellín para gestionar los residuos sólidos en algunos puntos que, por su alta afluencia de comercio y transeúntes generaban problemas y puntos críticos con derramamiento de lixiviados, presencia de roedores y malos olores. El sistema soterrado consiste en islas con mecanismos hidráulicos, compuestas de 3 aberturas en forma de buzones que acceden a contenedores subterráneos con una capacidad de 1.100 litros, están ubicados en el Paseo Bolívar, sobre las calles Amador, Ayacucho y Colombia, en los bajos de la Estación San Antonio y en la avenida Primero de Mayo.

### **Alumbrado Navideño**

Se crea una mesa técnica con las instituciones competentes para atender las necesidades que se puedan generar durante la época decembrina y la visita al alumbrado navideño, que después de varios años nuevamente vuelve al río Medellín y sus alrededores, por parte de Emvarias fue necesario poner a disposición para atender todo el corredor; operarios de barrido y contenedores. Se estima que diario se recogen 4 Ton de residuos sobre el corredor del río Medellín, donde aproximadamente se acercan 190 mil personas a ver los alumbrados navideños.

Es claro el aumento de residuos, derivado del alto consumo de las personas en esta época del año, es por esto, que es necesario reforzar la operación del centro para evitar la generación de puntos críticos o de inadecuada presentación

Igualmente es necesario reforzar el personal de operación para mantener en adecuadas condiciones los lugares con más afluencia de personas, ya que se hace evidente la falta de cultura del aseo de las personas y la falta de sentido de pertenencia para mantener limpios y seguros los espacios que frecuentan

**3. CONCLUSIONES**

*(Desarrollar argumentaciones, a partir de la información contenida en el informe, que de forma lógica, breve y consistente describan logros, retos y oportunidades de la gestión institucional de la entidad.)*

Es necesario generar mesas de trabajo con los diferentes actores de influencia en el sector que permitan generar acciones de gran impacto para mejorar las problemáticas por el manejo inadecuado de los residuos

Promover y dar a conocer por medio de las asociaciones de comerciantes la importancia de los proyectos que tiene en su sector y su aprovechamiento, generando espacios de capacitación y formación entre las diferentes asociaciones de comerciantes y sus afiliados, para promover la gestión adecuada de los residuos sólidos desde la fuente

La alta mixtura que concentra la zona céntrica de la ciudad dificulta la implementación de algunas estrategias pedagógicas, por su alta población flotante. Se considera indispensable seguir promoviendo estrategias de articulación con organizaciones de comercio y líderes

**4. REGISTRO FOTOGRÁFICO**

*(Incluya en este informe máximo 4 fotografías que permitan evidenciar que la actividad fue desarrollada según lo descrito)*



**5. ANEXOS**

Listados de asistencia	SI: x	NO:
Acta de reunión	SI: x	NO:
Encuestas de evaluación	SI:	NO: x
Presentación	SI: x	NO:



**FORMATO REPORTE DE ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**PROCESO: COMUNICACIONES**